

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco sobre extravío de título.

Por extravío de título de Licenciado en Ciencias, Sección Químicas, especialidad Química Física, de doña Luisa Quintanilla Alonso, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 28 de noviembre de 1988, Registro Universitario 3.685, libro 1, folio 97, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Leioa, 6 de noviembre de 2002.—La Administradora, Esther Roiz Corcuera.—49.649.

Resolución de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura sobre extravío de título.

Habiéndose extraviado el título de Diplomada en Profesorado de EGB (especialidad de Preescolar) de doña María Guadalupe Rincón García, que fue expedido el 17 de marzo de 1995, Registro de Universidad OA-22295, Registro Nacional de Títulos 1997/160365, se publica en cumplimiento de la

Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), para tramitar un duplicado del mismo.

Badajoz, 11 de octubre de 2002.—La Decana.—49.654.

Resolución de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura sobre extravío de título.

Extraviado el título de Maestra de Primera Enseñanza de doña María Carmen Agudo Fernández, con documento nacional de identidad número 80.004.772-P, expedido en Madrid el 31 de enero de 1972 por el Ministerio de Educación y Ciencia, inscrito en el Registro Especial de la Sección de Títulos con el número 265, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Badajoz, 14 de octubre de 2002.—La Decana, María Rosa Luengo González.—49.651.

Resolución de la Facultad de Farmacia de Granada sobre extravío de título.

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciado en Farmacia de don Manuel Castilla Fernández-Fábregas, natural de Málaga, expedido el 19 de enero de 2000, y registrado en el folio 171, número 430 de la Facultad de Farmacia de Granada.

Granada, 30 de septiembre de 2002.—El Secretario, Manuel Miró Jodral.—49.641.

Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (MEC), se anuncia el extravío del título de Licenciado en Farmacia, orientación ecológica, de doña Lourdes López de Lerma Casas, expedido el 17 de diciembre de 1997, con el número de registro nacional 1998166678 y registro universitario 0583397.

Santiago de Compostela, 10 de octubre de 2002.—El Secretario general.—49.661.